

POLLO CRECIMIENTO MALTA SALINOMICINA 40KG M2

Alimento balanceado medicado con Salinomicina para pollos de engorda

Autorización SAGARPA A-0544-614

Análisis garantizado

Proteina, min. 19.0%

Grasa, mín. 3.5%

Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 3.0%

Cenizas, máx. 7.0%

E.L.N. 55.5%

Ingredientes

Maiz o sorgo o trigo, harina de trigo, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, harina de pescado, carbonato de catacio, levaduras deshidratadas (Saccharomyces cerevisiae boulardii 4x10⁴⁹ UFC/kg), ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), vitaminas: A, D, E, K, B-1, B-2,B-8, B-12, niacina, ácido pantoténico, ácido fólico, biotina, colina, minerales orgánicos (lodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zino, cobalto), color amariko #5, po TRIVI.

enzimas deshidratadas (fitasa: 500 FTU/kg, o xilanasa: 1200 U/kg, β glucanasa: 200 U/kg, celulasa: 200 U/kg, manasa: 1800 U/kg), carotenoides

naturales. Medicación: Salinomicina 60 g/t

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con Salinomicina para pollos de engorda desde el día 22 hasta los 35 días de edad.

Indicado en el tratamiento y control de ococidias en aves (E. acervulina, E. máxima, E. tenella, E. mitis, E. necatrix, E. praecox y E. brunetti) y para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Grampositivas y bacterias anaeróbicas como Clostridium perfinigens.

POLLO CRECIMIENTO es un alimento completo, contiene 19 % de proteína y fuentes naturales de pigmento (xantofilas y carotenoides). Proporcionar a partir de los 22 a los 35 días de edad en zonas con alimentación restringida y períodos de engorda mayor a 49 días; y de los 22 hasta los 28 días en programas de alimentación a libre acceso (en zonas con ciclos menores a 42 días). Al día 36 de edad susitiuya este alimento por POLLO FINALIZADOR, suministre agua limiento a libertad.

DÓSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: A libre acceso vía oral, a partir de los 22 a los 35 días de edad ADVERTENCIAS. Suspender el tratamiento 5 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano. No administrar en pavos ni equinos. No agregar o mezclar con otros fármacos u otro antibiótico. No se administra a aves en producción de huevo que se destine al consumo humano. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

De salida al alimento que tenga mas tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

POLLO CRECIMIENTO MALTA SALINOMICINA 40KG M2



(10) FECHADE PRODUCCION